

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

23 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la tercera prórroga del contrato para el «Suministro de Kaftrio 75 mg/50 mg/100 mg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre"».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2022-3-09.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Kaftrio 75 mg/50 mg/100 mg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de agosto de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 3 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la tercera prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 14 de abril de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: meses (de 5 de mayo de 2023 a 4 de agosto de 2023).
 - c) Descripción de la empresas con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESAS	IMPORTE 3ª PRÓRROGA		
	B.I.	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
VERTEX PHARMACEUTICALS SPAIN. S.L.	2.827.923,84	113.116,95	2.941.040,79

Madrid, a 10 de julio de 2023.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/16.370/23)

